

APROBAR

**SESIÓN ORDINARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 7 DE JULIO DE 2022**

En Santa Cruz, a 7 días del mes de julio de 2022, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Trigésima Séptima, presidida por el Sr. Concejales Bryan Moreno Silva Cornejo, Presidente Subrogante. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretaria Municipal Subrogante la Sra. Maria Angelina Piña Peña. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal y Sr. Mauricio Rojas, Director de Control.

1.- TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN / 9:15 Hrs.**
- **Complementa Programa Oficina de Vivienda/ Sr. Joaquín Arriagada, Director DIDECO / 9:30 Hrs.**
- **Subvenciones Municipales / Sr. Joaquín Arriagada, Director DIDECO / 9:45**
- **Varios.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:29 hrs. el Sr. Presidente Subrogante Bryan Moreno Silva Cornejo, abre la sesión. No se encuentra presente el Sr. Concejales Luis Piña, por motivos de salud.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

Se entregan las actas de las Sesiones Ordinaria 36° d fecha 23 de junio y Extraordinaria 23° de fecha 39 de junio, ambas del presente año, para su posterior aprobación.

Se aprueba el acta de la **Sesiones Ordinaria 35° y Extraordinaria 22°, ambas de fecha 9 de junio del presente año**, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Memo N° 131 a Medio Ambiente, solicita atender situación de microbasural en Villa Nicolás Palacios y Ordenanza por escasez hídrica.
- Memo N° 132 a Obras, reparación de ciclovía, nombres de calles para la Villa de Yáquil, mejorar iluminación y otros.
- Memo N° 133 a Seguridad, solicita reforzar seguridad en Villas Las Garzas.
- Memo N° 134 a Deportes, solicita felicitar a deportistas destacados.
- Memo N° 135 a Jurídico, solicita responder requerimiento de JJVV Empleados Públicos.
- Memo N° 136 a DIDECO, solicita información sobre compensación para funcionarios que están trabajando en actividades del Día del Padre.
- Memo N° 137 a Finanzas, Asistencia Concejales Junio.
- Certificado N° 314 Modificaciones Presupuestarias Salud N° 5.
- Certificado N° 315 Modificaciones Presupuestarias Educación N° 7.
- Certificado N° 316 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 18.
- Certificado N° 317 Presupuesto Proyecto Construcción Camarines Centro Deportivo Millahue.
- Certificado N° 318 Renovación Patentes Alcoholes, 1° listado, al 22 de junio.
- Certificado N° 319 Nuevos Derechos Farmacia.
- Certificado N° 320 Renovación Patentes Alcoholes, 2° listado, al 29 de junio.
- Certificado N° 321 Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 22.
- Certificado N° 322 Ratificación y Actualización proyecto Centro Cívico.
- Certificado N° 323 ADECO 2022.

Recibida

- Informe N° 7 de Control, Patente Alcoholes, Fundación Cardoen.
- Memo N° 113 de Farmacia Municipal, nuevos derechos.
- Memo N° 604 de DIDECO, Convenio IPS.
- Memo N° 505 de Salud, Convenio FENAPS.
- Memo N° 155 de SECPLAN, Informe Licitaciones Junio.
- Memo N° 511 de Salud, respuesta sobre estado de vehículos.
- Memo N° 194 de Obras, carta de JVVV Empleados Públicos.
- Ord. N° 13 de Control, sobre pago proveedor.
- Ord. N° 16 de Control, sobre pago proveedor.
- Memo N° 49, de Comunicaciones, respuesta sobre transmisión de sesiones de Concejo.
- Memo N° 204, de Administración a Secretaría y DIDECO, sobre COSOC.
- Memo N° 221, de Administración, respuesta a JVVV Empleados Públicos sobre cierre de pasaje.
- Carta de Junta de Vecinos Corvi, solicita mejoramiento señalizaciones, multicancha y otros.
- Carta de Agrupación de Emprendedores, solicitan reubicación feria.
- Carta de Capital Sur, informa cursos.

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

El Concejo Municipal acuerda autorizar la Patente de Alcohol, con giro de Agencia de Viñas Clase L, solicitada por Fundación Cardoen RUT 72.386.700-2, ubicada en Avenida Errázuriz N° 145, rol de avalúo 100-40, comuna de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo al informe de Control.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, de acuerdo al informe de Control.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, de acuerdo al informe de Control.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 324)

El Concejo Municipal acuerda autorizar la incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza de Derechos referidos a Farmacia Municipal, aquellos contenidos en el Memo N° 113 de fecha 6 de julio del presente, emitido por la Químicofarmacéutica Sra. Claudia Morales Sotelo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 325)

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio de Colaboración entre el Instituto de Previsión Social y la Municipalidad de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba, solicita que estos convenios se puedan revisar anteriormente en la comisión respectiva.
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, con las observaciones planteadas.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 326)

El Concejo Municipal acuerda autorizar, en virtud del artículo 65 letra j) inciso 3 de la Ley Orgánica de Municipalidades, suscribir Convenio entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Municipalidad de Santa Cruz para la ejecución del Programa de Formación de Especialistas en el nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS), por un monto de \$32.350.656. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 327)

6.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

No hay.

7.- DESARROLLO DE LA TABLA

- **Modificaciones Presupuestarias Gestión N° 23 / 9:15 hrs.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar las siguientes modificaciones presupuestarias de Gestión:

N° 23

Disminución de Gastos	\$80.000
Aumento de Gastos	\$80.000

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a la comisión.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba, de acuerdo a la comisión.
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 328)

- **Complementa Programa Oficina de Vivienda/ Sr. Joaquín Arriagada, Director DIDECO / 9:30 Hrs.**

El Concejo Municipal acuerda complementar el Programa de Oficina de Vivienda en el sentido de contratar las labores de un profesional para el asesoramiento en el área legal. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba, de acuerdo a la comisión y solicita informe de desempeño mensual.
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 329)

- **Subvenciones Municipales / Sr. Joaquín Arriagada, Director DIDECO / 9:45**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la entrega de las siguientes Subvenciones Municipales:

N°	Nombre del Proyecto	Monto (\$)
1	UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS	3.000.000.-
2	SELECCIÓN DE BASQUETBOL SANTA CRUZ	1.000.000.-
3	ASOCIACIÓN DE FUTBOL SANTA CRUZ	4.000.000.-

4	CLUB DE CAZA, PESCA Y TIRO AL VUELO PANIAHUE DE SANTA CRUZ	1.000.000.-
5	CLUB DE AJEDREZ SANTA CRUZ	1.000.000.-
6	CLUB DEPORTIVO RAFAEL CASANOVA	1.000.000.-
7	CLUB DEPORTIVO CHOMEDAHUE	1.000.000.-
8	CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL SANTA CRUZ	500.000.-
9	CLUB ESCUELA DE FUTBOL SANTA CRUZ	1.500.000.-
10	CLUB DEPORTIVO GABRIELA MISTRAL	1.000.000.-
11	CLUB DEPORTIVO HOSPITAL SANTA CRUZ	1.000.000.-
12	CLUB ESPIRITU DE LUCHA	500.000.-
13	CLUB DEPORTIVO MAS FITNESS	500.000.-
14	CANAL DEPORTIVO VECINAL URBANO	1.500.000.-
15	AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS SUS ARTES Y TRADICIONES	400.000.-
16	AGRUPACIÓN DE PSD RENACER DE COLCHAGUA	400.000.-
17	AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS DEL VALLE DE COLCHAGUA	500.000.-
18	CONJUNTO FOLCLÓRICO AMOR POR LA CUECA	600.000.-
	COMITÉ DE VIVIENDA SANTA TERESA	400.000.-
19	COMITÉ DEL MEDIO AMBIENTE DE APALTA	3.500.000.-
20	AGRUPACIÓN MANOS LABORIOSAS	300.000.-
21	AMIGAS EMPRENDEDORAS DEL TELECENTRO	300.000.-
22	CRECIENDO JUNTOS	500.000.-
23	CONSEJO CONSULTIVO HOSPITAL SANTA CRUZ	500.000.-
24	CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL	230.000.-
25	FUNDACIÓN COLCHAGUA ACTIVA	4.000.000.-
26	CLUB DEL ADULTO MAYOR JUAN PABLO II	300.000.-
27	CLUB DE ADULTO MAYOR RECUERDOS DEL AYER	500.000.-
28	CLUB DE ADULTO MAYOR ENTRE COPIHUES Y MADRE SELVA	500.000.-
29	CLUB DE ADULTO MAYOR LA VILLA	400.000.-
30	CLUB DE ADULTO MAYOR PORVENIR	242.970.-
31	CLUB DE ADULTO MAYOR EX JÓVENES DE LA CAPELLANÍA	400.000.-

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 330)

• **Varios.**

La **Sra. Concejala Rossana González** presenta los siguientes puntos varios:

1. Se refiere a situación que vivió el Sr. Concejal Pedro Zúñiga, expresa su apoyo y solicita que la administración se haga parte en esclarecer los hechos.
2. Toma conocimiento de los Ordinarias 13 y 16 de la Dirección de Control.
3. Solicita a la administración la posibilidad de hacer visita en calle Lo Castro, donde hay un evento que es peligroso. (Mem N° 138)
4. Solicita dar respuesta a lo que se planteó en relación a la comunidad de Los Maitenes, se solicitó apoyo con la instalación de resaltos que puedan mitigar la velocidad de los vehículos sobre todo donde está el colegio. (Memo N° 139)
5. Hace alcance a la administración relacionado con los informes técnicos de la Licitación de Contratación de Servicios de Medios de Comunicación Digital para actividades Municipales año 2022, ambos caratulados de la misma manera. Consulta si hay servicio contratado hace algún tiempo, esto querría decir que habrían 3 equipos trabajando en lo mismo. Solicita a la administración cuidar los recursos municipales y evitar la duplicidad de los servicios. (Memo N° 140)

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que le llegó una carta y solicita que se pueda subsanar tema de las rendiciones municipales. Indica que se le hizo llegar una carta de la Agrupación de Ex Alumnos de Liceo, donde se señala que hay observaciones en su rendición, por un vale de Internet. Ellos exponen que es primera vez que tienen reparos en esta situación y que hay solicitado audiencias y no han sido atendidos ni han sido informados. Solicita que se les pueda dar una respuesta. (Memo N° 141)
2. Comenta que las reuniones de Comisiones son para ir subsanando situaciones y no para dificultar aún más. Comenta que hay una falta de rigurosidad de parte de los funcionarios en la entrega de información a los Concejales. Indica que solicitó a la Directora de Seguridad información sobre la instalación de personas en situación de calle que sacaron de la población las Viñas. Solicita que se le entregue una respuesta formal. (Memo N° 145)
3. Solicita reparación de los Pasajes de la Villa Bicentenario que están en malas condiciones. (Memo N° 138)
4. Comenta que hay personas que han solicitado cajas de mercadería, en muchos casos adultos mayores, solicita verificar estas situaciones. (Memo N° 141)
5. Solicita que en la Farmacia Municipal hayan personas calificadas para la entrega medicamentos y así evitar que los usuarios tenga largos tiempos de espera, sobre todo quienes tienen discapacidades o son adultos mayores. (Memo N° 142)

El Sr. **Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

1. Comenta que el Moto Club Santa Cruz, le hizo llegar una carta, donde solicitan apoyo para actividad de a la que da lectura.
2. En relación a la Carta de Junta de Vecinos de Población Empleados Públicos, quienes solicitan tener una respuesta sobre su propuesta sobre portón. Solicitan que prontamente se pueda aprobar la Ordenanza Municipal.
3. Solicita acelerar el proceso de Comodato a Bomberos de Villa Don Horacio.
4. Comenta sobre la agresión que sufrió en Avenida Errázuriz, al lado del Hospital Santa Cruz, donde fue increpado por dejar su auto algunos minutos estacionado. Comenta que está pintado el estacionamiento pero no hay decreto de que haya estacionamiento privado, solicita rectificar esta situación ya que nadie se puede adueñar de los espacios de uso público. (Memo N° 139)
5. Solicita que se puedan instalar resaltos en Sector Los Maitenes. (Memo N° 139)
6. Se refiere a la carta de artesanos y emprendedores, los que solicitan reubicación de la feria. Comenta que en otras comunas existen mercados permanentes para que puedan trabajar. (Memo N° 141)

La **Sra. Concejala Luz Parraguez** presenta los siguientes puntos varios:

1. Solidariza con el Concejal Zúñiga en relación a los hechos que le acontecieron el jueves pasado. Comenta que la administración debe hacerse parte.
2. Felicita a los funcionarios que han participado en las actividades que el Municipio ha realizado en los sectores. (Memo N° 141)
3. Se refiere a la actividad de la Federación de Adultos Mayores de Colchagua, felicita a Oficina de Adulto Mayor y UCAM. (Memo N° 143)
4. Solicita luminarias, para camino de Villa de Yáquil que conecta con Neuquén. (Memo N° 138)
5. Comenta que en la Villa de Yáquil, hace dos semanas que están las luminarias apagadas en camino que conecta con la Plaza, solicita verificar. (Memo N° 138)
6. Comenta que hay reclamos de la comunidad sobre los puntos de reciclaje que se han vuelto basurales, la empresa que retira no lo está haciendo en los tiempo que se requieren por lo que no se está haciendo el reciclaje como corresponde. Además se requieren Instalar otros puntos en la comuna. (Memo N° 144)
7. Plantea que en sector de la Finca, se corta la luz varias veces al día, sobre todo en la Finca Interior. Hay reclamos constante de los vecinos. (Memo N° 138)
8. Comenta que reclamos de la comunidad de que no se responden los teléfonos de los departamentos, los usuarios están molestos por esta situación. Solicita mejorar esta situación. (Memo N° 140)
9. Solicita conocer las medidas que tomará la Dirección de Seguridad en relación a situación de los Vecinos de Villa Arauco quienes tienen la cancha ocupada con personas en situación de calle y no pueden hacer uso de los espacios. Solicita saber qué acciones tomará la Oficina de Seguridad Ciudadana y los trabajos que se realizarán con la comunidad. (Memo N° 145)
10. Se refiere a la carta de Emprendedores de la comuna, quien en requieren una reunión con la administración, para buscar espacio para ellos. Comenta que la mayoría de las comunas tienen su espacio para los artesanos y emprendedores. (Memo N° 141)

La Sra. Concejala Ana Cardoch comenta sobre situación del Sr. Concejal Pedro Zúñiga acontecida la semana pasada, comenta que no se puede normalizar este tipo de situaciones.

El Sr. Concejal Bryan Moreno presenta los siguientes puntos varios:

1. Se hace parte en el apoyo a la situación que le ocurrió al Sr. Concejal Zúñiga. Solicita a la administración que se haga parte y se solucione prontamente.
1. Solicita ver la posibilidad de marcar paso peatonal en la entrada principal del cementerio. (Memo N° 139)
2. Informa que envió por correo el informe de la capacitación a la que asistió el mes pasado.
3. Solicita reparar los Callejones Las Rosas, La Vega, Adela Mejías y Los Artistas del Guindo. (Memo N° 138)
4. Solicita mejorar los pasajes de Villa Valenzuela en Quinahue. (Memo N° 138)
5. Solicita resalto para el sector de la Granja, donde esta la Escuela y el Jardín de Niños Sueños de Colores de Quinahue. (Memo N° 139)
6. Los vecino de la Villa Bicentenario solicitan poner material en los pasajes, instalación de basureros y limpieza en la ribera del río. (Memo N° 138)
7. Solicita luminarias para sector que conecta Villa Don Horacio con Bicentenario. (Memo N° 138)
8. Se hace parte de la carta de los artesanos y emprendedores de la comuna. Solicita ver posibilidad de instalarlos en calle Cancino. (Memo N° 141)
9. Se suma a solicitud de arreglo de calle Lo Castro. (Memo N° 138)
10. Solicita pintado y Mantenimiento del busto de O'Higgins en la Plaza de Armas. (Memo N° 138)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 7 del mismo 10:36 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria MUNICIPAL (S)

SANTA CRUZ, 7 de julio de 2022.